

RIO VERDE, 09 de Septiembre de 2015.

Núm. 1218/ (SECCION"B"). VISTOS: El Of. Int. N° 222 de fecha 09.09.2015 emanado de la unidad de abastecimiento y servicios menores, de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, mediante el cual solicita elaborar decreto de adjudicación para la Adquisición ID 3595 – 149 – L115 denominada "SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MONITOREO DE VEHICULOS MUNICIPALES A TRAVES DE DISPOSITIVO GPS, 2º LLAMADO"; el Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 154 de fecha 09.09.2015 de Gestión Municipal, emitido por el Depto. De Contabilidad y Finanzas; Acta de Evaluación Propuestas Adquisición 3595-149-L115; el Decreto Alcaldicio N° 1156 de fecha 27.08.2015 mediante el cual declara Desierta la Licitación ID 3595-146-L115 denominada "SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MONITOREO DE VEHICULOS MUNICIPALES A TRAVES DE DISPOSITIVO GPS" 1er llamado y autoriza la publicación de 2º llamado a licitación en el portal Chilecompra; el decreto N° 1072 de fecha 12 de agosto 2015, mediante el cual solicita elaborar decreto alcaldicio que apruebe las especificaciones Técnicas que regirán el proceso de adquisición denominada "Servicio de provisión, instalación y monitoreo de vehículos Municipales a través de dispositivo GPS"; la Solicitud N° 052 de fecha 27/07/2015 emitida por Unid. Abastecimiento y Servicios Menores, de la Ilustre Municipalidad de Río Verde mediante el cual solicita la adquisición de "INSTALACION DE DISPOSITIVOS GPS VEHICULOS MUNICIPALES"; Lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el presupuesto municipal vigente; las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Sentencia del Tribunal Electoral Regional XII Región de fecha 28/10/2012 sobre Escrutinio General y Calificación de la Elección Municipal de fecha 28/11/2012.-

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, al proveedor **VENTAS Y SERVICIOS JORGE RISCMAUI FARAH E.I.R.L**, la licitación **ID 3595 – 149 – L115**, denominada "**SERVICIO DE PROVISION, INSTALACION Y MONITOREO DE VEHICULOS MUNICIPALES A TRAVES DE DISPOSITIVO GPS, 2º LLAMADO**", por la suma de **\$ 2.321.928-** (**Dos millones trescientos veintiún mil novecientos veintiocho pesos**) **I.V.A. Incluido**, y presentar una oferta conveniente para el municipio, según consta en la tabla de evaluación.
2. **AUTORÍCESE**, la Orden de Compra generada a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto por la contratación mencionada en el punto 1 de este decreto al **Subtítulo 22, Ítem 05, Asignación 008 "Enlaces de telecomunicaciones"** del presupuesto municipal vigente.
4. **PUBLÍQUESE**, el presente decreto y su respectiva tabla de evaluación en el portal www.mercadopublico.cl, dentro de las 24 hrs. siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE


JOSE M. LLANCABUR VELASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS
ALCALDESA
COMUNA DE RIO VERDE